



AYUNTAMIENTO DE AZUAGA

ANUNCIO de 24 de febrero de 2023 sobre las bases para proveer varias plazas. (2023080400)

Por Decreto de Alcaldía número 2022/987, de fecha 23 de diciembre, se aprobaron las bases y la convocatoria de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de las plazas incluidas en la oferta de empleo público, acogida al proceso de estabilización extraordinario de empleo del Ayuntamiento de Azuaga.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz número 247, de 30 de diciembre de 2022, se publicaron íntegramente las bases que han de regir el concurso para la selección de plazas del Grupo A, acogidas al proceso de estabilización extraordinario de empleo público; y en el Boletín número 10, de fecha 16 de enero de 2023, la rectificación de mencionadas bases.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al que se publique el correspondiente anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Azuaga, 24 de febrero de 2023. La Alcaldesa, MARÍA NATIVIDAD FUENTES DEL PUERTO.

• • •

